TETÃ ARANDUPY SAMBYHYHA
SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñoñondivepa Tape Porã
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

NOTA UOC Nº 1404 /2014

05 de diciembre de 2014

Señor
Abog. Santiago Jure, Director Nacional.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a usted, en referencia a la adjudicación de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2014 "Adquisición de Electrodomésticos para Secretarías Culturales Regionales" - Proyecto Fortalecimiento de las Secretarías Culturales Regionales "Mba'apo porãve rekávo", en el marco de la Donación otorgada por la República de China (Taiwán), ID Nº 284.149**, a efectos de aclarar que no se ha podido dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 34 del Decreto Nº 7434/11, a pedido de la Dirección Administrativa, en vista a que nos encontramos en el último mes del año y la urgencia de cumplir con los requerimientos establecidos, se precisa ejecutar la entrega de los bienes a las respectivas Secretarias Regionales beneficiadas.

Por lo detallado más arriba, solicito la emisión del **Código de Contratación**; a cuyo efecto se remite las documentaciones requeridas.

Sin otro particular, me despido de Usted saludándolo con mi más alta consideración.

Rilsi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA * SANCIONADO POR LA CONGRESO DE LA REPÚBLICA * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

MEMORANDUM DGAF/DA N° 187/2014

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

A	:	**C.P. Edberta Mendoza**, Directora General Dirección General de Administración y Finanzas
De	:	**Lic. Juan A. Román A.**, Director Dirección de Administración
Fecha	:	04 de diciembre de 2014.
Referencia	:	**Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2014 "ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS PARA SECRETARÍAS CULTURALES REGIONALES", PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS SECRETARÍAS CULTURALES REGIONALES "MBA'APO PORÃVE REKÁVO", en el marco de la donación otorgada por la República de China (Taiwán), ID N° 284.149.-**

Tengo a bien dirigirme a la Señora Directora General en referencia a la **Resolución SNC N° 1083/2014** de fecha 4 de diciembre de 2014, **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2014 "ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS PARA SECRETARÍAS CULTURALES REGIONALES" - PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS SECRETARIAS CULTURALES REGIONALES "MBA´APO PORÃVE REKÁVO", EN EL MARCO DE LA DONACIÓN OTORGADA POR LA REPÚBLICA DE CHINA (TAIWÁN), ID N° 284.149, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 540 "ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN"**; que en su Artículo 1° resuelve adjudicar a la firma **Tupi Ramos Generales S.A.**, por un monto total de **Gs. 126.750.000 (Guaraníes ciento veintiséis millones setecientos cincuenta mil)**, según cumplimiento de todos los requisitos contractuales.

Sobre el punto, la mencionada disposición en su Artículo **2°** autoriza la suscripción del contrato, lo cual, según procesos dictaminados por la DNCP, habilita la vigencia del elemento contractual a partir de 10 (diez) días hábiles posteriores a la notificación de la Resolución de Adjudicación, lo cual se prevé a partir del 19 de diciembre del corriente.

Considerando, que el plazo mencionado contrapone la posibilidad de cumplir con la agenda institucional establecida para la provisión de los bienes a las respectivas entidades beneficiadas, se recurre a los buenos oficios de la superioridad a fin de mediar en favor de la suscripción urgente del contrato con la firma **Tupi Ramos Generales S.A.**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla cordial y respetuosamente.

Atentamente.-

Recibí
Cecilia Nuñez
5/12/14
7:52 hs

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MESA DE ENTRADA

Expediente Nº 4025 Fecha: 04/12/14 Hora: 13:58

Asunto:

Recibido por: Wz Irala

Vº Bº A LA DIRECCIÓN DE LA UOC PARA REALIZAR LOS TRÁMITES PERTINENTES

C.P. ELIZABETH MENDOZA
Dir. Gral. de Adm. y Finanzas
Secretaría Nacional de Cultura